

La Educación de los hijos

Min. Elí Ortiz Fuentes
Atlapulco, Chimalhuacán

¿A quién corresponde?

Por costumbre o tradición, el padre de familia ha delegado a la esposa, el deber de educar a los hijos, desobligándose así con esta responsabilidad. Quizá por ello el proverbista señala: “El hijo sabio alegra al padre; el hijo necio es tristeza de su madre”. Con lo cual queda de manifiesto que cuando el hijo muestra ciertas cualidades, El padre se ocupa de él, haciendo alarde de la paternidad, ya que en caso contrario, cuando el hijo no es sobresaliente el padre llega a avergonzarse de él, al grado de desconocerlo como hijo.

La madre por el contrario, cuando su hijo es reconocido por su sabiduría, indudable que le causa alegría, pero es mayor su preocupación y tristeza, cuando el hijo se caracteriza por su necedad, fluyendo en esos casos el amor maternal el cual incondicionalmente obrará a favor de su vástago.

Pero veamos que dice la Biblia, para contestar la pregunta ¿A quién corresponde la educación de los hijos?

Deuteronomio 4:9

Por tanto, guárdate, y guarda tu alma con diligencia, que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, ni se aparten de tu corazón todos los días de tu vida: y enseñarlas a tus hijos, y a los hijos de tus hijos.

Deuteronomio 6:6,7.

Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón y las repetirás a tus hijos, y hablaras de ellas estando en tu casa...

Proverbios 22:6

Instruye al niño en su carrera: Aun cuando fuere viejo no se apartará de ella.

Aun cuando al hablar la palabra de Dios, (que es la Biblia,) sobre la educación, enseñanza, instrucción y formación de los hijos como una obligación del padre, existen otros que en forma generalizada se refiere a los dos, Padre y Madre como responsables de impartir esa educación, y aún mas, esta obligación:

Proverbios 1:8

“Oye, hijo mío, la doctrina de tu padre, y no desprecies la dirección de tu madre...”

En este texto, se señala al padre, como el responsable de impartir la doctrina que el hijo debe conocer, recibiendo esa enseñanza, no como una imposición, sino predicándola principalmente con su ejemplo; también habla de la dirección que la madre debe de dar a su hijo, lo que permitirá obtener una buena formación en la personalidad y conducta de los hijos, con el fin de dar cumplimiento al precepto bíblico: “instruye al niño en su carrera, y aun cuando

fuere viejo, no se apartara de ella". (Proverbios 22:6) siendo la obligación por igual, pero además en conjunto y coordinación, del padre y la madre de tal forma que lo que uno disponga, sea respetado y apoyando por el otro, para que el hijo no encuentre una salida, que le permita faltar a las obligaciones que se le asignen.

¿A partir de qué edad y hasta cuándo?

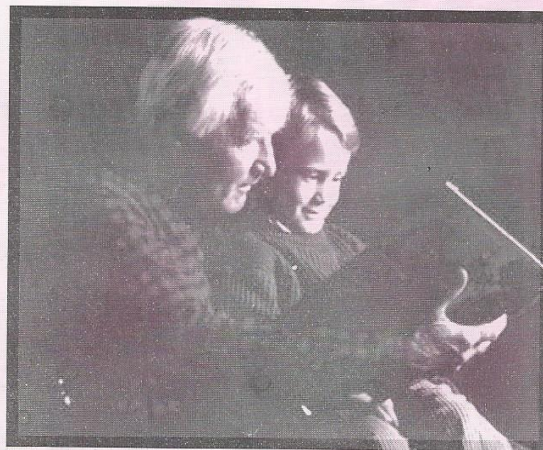
Esta es otra incógnita, que es común escuchar en lo referente a la educación de los hijos, ya que como padres por comodidad o por ignorancia, no damos importancia al período en que debemos iniciar y terminar la educación de nuestros hijos.

Somos los padres los que limitamos, reduciendo en gran manera el tiempo que debemos dedicar a la educación, refiriéndome no solo a las horas que diariamente o por semana se tiene que dedicar a este objetivo; sino también a qué edad del niño se debe iniciar, toda vez que es común el pensar cuando nacen los hijos, esa etapa de bebé, el hijo está muy pequeño para entender, para aprender y se pospone para un mañana el inicio de la educación, esperando que el niño crezca, que adquiera la edad en que pueda entender lo que se le dice o lo que se le enseña, sin saber que cuando nos decidamos, será demasiado tarde, ya que el pequeño habrá adoptado malos hábitos que le serán difíciles de dejar. Ignoramos que desde que nace, cada instante

de su vida, el niño aprende todo cuanto se le enseña. Con cuanta razón el Apóstol Pablo le dice a Timoteo "Y que desde la niñez has sabido las sagradas escrituras..." 2ª. Timoteo 2:15.

El otro extremo del período de educación es, hasta qué edad el padre es responsable de la educación de su hijo, teniendo equivocadamente el concepto de que cuando se casa o adquiere la mayoría de edad se pierde esa obligación.

A este respecto tenemos que, por voluntad de Dios se debe mantener la preocupación por el cuidado y bienestar de la familia.



En 1ª. Timoteo 5:8 dice: Si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa, la fe negó, y es peor que un infiel".

También al inicio de este artículo, hacíamos referencia a Deuteronomio 4:9 en donde Dios

ordenaba a los hijos de Israel, a no olvidar las cosas que habían visto, a guardarlas en su corazón; **Debiendo además enseñarlas a sus hijos y a los hijos de sus hijos.**

En lo cual se sobreentiende que no por estar casados los exima de esa obligación.

Un hijo nunca deja de ser hijo, solo la muerte puede romper este vínculo familiar, aunque también debemos señalar que conforme transcurre el tiempo van disminuyendo los grados de responsabilidad entre padres e hijos.

¿En qué forma se deben de educar?

En razón de haberse profetizado que en lo postrero de los tiempos se multiplicaría la maldad de los hombres, a grado tal que los hijos se volverían desobedientes a los padres, ingratos y sin santidad ... (2ª. Timoteo 3:14) como padres, nos vamos acostumbrando, aceptando resignadamente la actitud de indisciplina y hasta rebeldía que acostumbran los jóvenes, adolescentes o niños.

Esta actitud no se ha practicado hasta este tiempo, desde los días de Moisés, ya existía esta forma de conducta, a grado tal que Dios estableció en sus mandamientos la manera de erradicar este mal (Deuteronomio 21:18-21) que desde luego estamos conscientes que esta ley no está vigente en nuestros días, solo se hizo referencia, a que la necesidad de educar a los hijos ha sido desde siempre.

Los nuevos métodos de enseñanza no solo reprueban, sino que prohíben el uso de golpes en la educación derivado del uso indiscriminado de los padres, quienes mas que con el deseo de corregir, castigaban a sus hijos para disipar su coraje o los traumas personales por lo cual los golpeaban con ira, causándoles lesiones o males irreversibles, por cuyo motivo y derivado del alto índice de niños maltratados, fue creada por la procuraduría de defensa del menor.

Pero al igual que las preguntas anteriores, veamos que dice la Biblia al respecto.

En proverbios 22:15 dice: "La necedad esta ligada en el corazón del muchacho". Es decir que por la naturaleza humana, los hijos a veces actúan desatinadamente, pero en este mismo versículo encontramos la respuesta: "Mas la vara de la corrección la hará alejar de él."

Considero oportuno aclarar el concepto, toda vez que he escuchado a hermanos que equivocadamente dicen que "la vara de la corrección" es la Biblia, cuando la verdad es que se refiere al castigo con vara en forma literal, como lo confirma el proverbista en el capítulo 23, versículo 13, que dice: No rehúses la corrección del muchacho: Porque **si tu lo hirieres con vara, no morirá**, y librarás su alma del infierno; añadiendo también (Proverbios 19:18) castiga a tu hijo en tanto que hay esperanza; **Mas no se excité tu alma para destruirlo.**

Tenemos entonces el **castigo con vara**, como una manera extrema para educar a los hijos, debiendo desde luego agotando los recursos de exhortación una y otra vez como ordena el Apóstol Pablo a Timoteo: "Redarguye, reprende y exhorta con toda paciencia..." (2ª. Timoteo 4:2)

La corrección correcta y oportuna de nuestros hijos es benéfica aún para nosotros como padres: "corrige a tu hijo, y te dará descanso, y dará deleite a tu alma". Proverbios 29:17

Y por el contrario la misma Biblia cuestiona el amor mal enfocado de aquellos padres que queriendo demostrar cariño por sus hijos, retienen o escatiman el castigo: "Porque el Señor al que ama castiga, y azota a cualquiera que recibe por hijo... **Porque ¿qué hijo es aquel a quien su padre no castiga?** (Hebreos 12:6-7) y "el que detiene el castigo, a su hijo aborrece: mas el que lo ama, madruga a castigarlo". (Proverbios 13:24).

No podemos dejar mejor herencia, que una buena educación que le servirá para toda su vida, sobre todo mañana cuando les toque el papel de ser padres teniendo en cuenta que **"nadie podrá ser buen padre, si no supo ser buen hijo"**.